

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER,
ESTADO N° 0078

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2018-00031	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	IDELFONSO CHÁVEZ CARRILLO	EDILBERTO GELVEZ OTÁLORA Y NIBIA MARÍA SÁNCHEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	04/12/2020
2020-00035	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ALEXANDER VARGAS SOTELO	JUSTO PASTOR VARGAS VILLAMIL Y OTRO	AUTO ORDENA REQUERIR AL PERSONERO MUNICIPAL	04/12/2020
2020-00044	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	RELI JAIMES PÉREZ	MIRTA LUDIBIA RAMÍREZ VEGA	AUTO ORDENA COMISIÓN Y DESIGNA SECUESTRE.	04/12/2020
2020-00049-	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YEYSY RODRIGUEZ OSORIO	SILVESTRE GARNICA OSORIO	AUTO ORDENA EL RETIRO DE LA DEMANDA	04/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


FREDY FAJARDO ORTEGA
Secretario